

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0588-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2024

PARA: Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

ASUNTO: Notificación Resolución de la Comisión de Codificación Legislativa No. SGC-EXT-008-CCL-005-2024

Resolución No. SGC-EXT-008-CCL-005-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Codificación Legislativa, en sesión No. 008 – Extraordinaria, llevada a cabo el día viernes 01 de marzo de 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “1. Conocimiento y resolución respecto del borrador de informe para primer debate del proyecto de “Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”.”; **resolvió:**

Aprobar el informe No. IC-ORD-CCL-2024-001 para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva en primer debate el proyecto de “Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”.

Autorizar a la Secretaria de la Comisión para que realice los cambios de forma, de reenumeración y de técnica legislativa que se requieran al Informe y texto final del Proyecto de Ordenanza.

Particular que informo para los fines pertinentes.



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0588-M

Quito, D.M., 26 de marzo de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-03-25	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-26	

